SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
00155-2026-2031-S
RU 18535-S
14 OCTUBRE 2026 02:25 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: YBRAVO

MOCIÓN DE SALUDO N.º 012-2026-2027/SR

La Senadora de la República Karla Melissa Schaefer Cuculiza, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la función de representación prevista en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Senado, aprobado mediante Resolución Legislativa N.º 006-2025-2026-CR, presenta la siguiente Moción de Saludo y de conformidad con el artículo 105° del Reglamento del Senado de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Colegio Salesiano Don Bosco de Piura fue fundado el 19 de febrero de 1906, fecha en la que llegaron a la ciudad los primeros religiosos salesianos para dar inicio a una trascendental labor educativa, evangelizadora y espiritual en beneficio de la niñez y juventud piurana.

Que, la fundación y dirección inicial de esta prestigiosa institución educativa estuvieron a cargo del entonces joven clérigo Octavio Ortiz Arrieta, con el apoyo fundamental de don Juan Hilarión Helguero, quien cedió su casona para el desarrollo de las primeras actividades escolares, haciendo posible el inicio de una obra que dejaría una profunda huella en la historia de la educación regional.

Que, a lo largo de sus 120 años de presencia en la ciudad de Piura, la obra salesiana ha contribuido significativamente a la formación integral de generaciones de estudiantes, promoviendo valores cristianos, disciplina, solidaridad, responsabilidad, espíritu de servicio y compromiso con la sociedad, bajo el carisma educativo de San Juan Bosco.

Que, esta importante conmemoración constituye una oportunidad para reconocer la dedicación de la comunidad salesiana, sus sacerdotes, docentes, trabajadores, exalumnos, estudiantes y familias, quienes han contribuido a preservar y fortalecer el legado educativo y espiritual de Don Bosco en la región Piura.

POR LO TANTO:

LA SENADORA DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar su más cálido saludo, reconocimiento y felicitación al Colegio Salesiano Don Bosco de Piura, con motivo de conmemorarse los 120 años de presencia salesiana en la ciudad de Piura, destacando su invaluable contribución a la educación, la formación en valores y el desarrollo integral de la juventud piurana.

SEGUNDO. Hacer extensivo este saludo institucional al R. P. Jorge Atarama Ramírez SDB, así como a toda la comunidad salesiana, personal directivo, docentes, trabajadores, estudiantes, exalumnos y familias que forman parte de esta histórica institución educativa.

TERCERO. Transmitir la presente Moción de Saludo al R. P. Jorge Atarama Ramírez SDB, como expresión de reconocimiento a la trascendental labor educativa, pastoral y social que desarrolla la comunidad salesiana en la ciudad de Piura.

Lima, 13 octubre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SCHAEFER CUCULIZA Karla Melissa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/10/2026 12:40:36-0500